

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo del 2017

Señores:

ACCIONISTAS ASESORA LAIBENGUER S.A.

De mis consideraciones:

Después de revisar minuciosamente los Estados Financieros de la empresa **ASESORA LAIBENGUER SA**, por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2016, informo a ustedes que la Contabilidad ha sido llevada, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y se ha cumplido con las normas vigentes.

Los resultados y saldos en los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La situación al 31 de Diciembre del 2016 está reflejada correctamente en el Balance respectivo, en cuanto a los resultados del periodo, luego del análisis de ingresos, costos y gastos, se refleja que para el año 2016 se puede mejorar los resultados.

Atentamente,


ING. COM. JACOBO MALAVE REYES
CC 0912716737
COMISARIO